

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13765 *Resolución de 8 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Andorra (Teruel), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Teruel» número 148, de 4 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Cuidador/a de la Residencia de la Tercera Edad de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Andorra, 8 de agosto de 2022.—El Alcalde, Antonio Jesús Amador Cueto.